

gollado y el de Leandro Valle; la fiera soltada por la Iglesia jamás saciaba su sed de sangre. Y el cobarde Márquez, que huía el primero á la hora del peligro, no respetaba los fueros de la guerra ni los de la humanidad.

El Sr. Bulnes no reflexiona en que estos hechos acontecían en Junio de 1861; es decir, seis meses habían transcurrido de la entrada del Sr. Juárez á la Capital, seis meses de una guerra civil formidable que no permitía al Gobierno regularizar su administración, ocupada sólo en asuntos militares y viendo agotarse todas las rentas públicas.

Tampoco atiende el Sr. Bulnes á que la conflagración era universal, que no había punto del territorio que no estuviera plagado de gavillas.

Desde la Sierra de Querétaro hasta la de Alica, la lucha era incesante y no siempre favorable á las armas del Gobierno.

A principios de Julio, Mejía se desprendió de sus inaccesibles guaridas de la Sierra, atacó á Huichapan, venció á la guarnición, fusiló al prefecto Villagrán é incendió la población.

Pasó á Nopala, la ocupó, fusiló al capitán D. Félix Olvera y siguió hasta Arroyozarco á surtirse de víveres, forraje y dinero.

Butrón desde su guarida de Huisquilucan dominaba el Monte de las Cruces, parte del Valle de Toluca y merodeaba hasta la frontera del Distrito Federal.

Imposible es presentar la interminable lista de las gavillas y guerrillas católicas que operaban en todo el territorio mexicano, combatiendo, incendiando, saqueando y matando.

Es verdad que el 13 de Agosto de 1861 el General González Ortega sorprendió á las once de la noche en Jalatlaco á Márquez y Zuloaga que pernoctaban allí con los dos mil hombres que capitaneaban.

Fué completa la derrota del asesino de Ocampo y de Valle; pero éste, Márquez, fué el primero que con Zuloaga huyó al sentir la llegada de las tropas del Gobierno, dejando, como siempre, abandonadas las suyas que, sin embargo, se batieron cuatro horas hasta quedar derrotadas.

Pero la derrota de Márquez no trajo, como cree el Sr. Bulnes, el aniquilamiento del partido reaccionario: éste sostuvo la lucha más encarnizada por todo el país.

Y puesto que el Sr. Bulnes ó ignora nuestra historia ó la mutila, voy á dar cuenta brevemente, del estado de la guerra civil, después del 13 de Agosto, día de la derrota de Márquez.

El 19 del mismo mes, trescientos reaccionarios atacaron á Huamantla siendo rechazados.

El 25 un español, Olavarría, atacaba á la pequeña fuerza situada en el Veladero; Olavarría murió en el combate; y á la vez seiscientos reaccionarios tomaban á Tetecala, y fusilaban al Jefe Político D. Antonio Herrera.

Y Argüelles, Cobos y Negrete, situados en Arroyozarco, cortaban toda comunicación entre la Capital y los Estados del interior.

Gutiérrez, Ordóñez y Triujeque atacaron con mil quinientos hombres á Puebla, que no pudieron tomar y se dirigieron á Atlixco que saquearon.

Esto pasaba el 1.º de Septiembre de 1861, casi dos meses antes de que se firmara la convención de Londres.

Márquez, el 4 de Septiembre, Márquez, el derrotado de Jalatlaco, se acercó á San Luis Potosí con trescientos bandidos mal armados.

Salieron de la plaza á batirlo el 3er. escuadrón permanente que se pasó con Márquez, y éste pudo en la noche simular un ataque, retirándose después á Rioverde.

En el mes de Octubre, mes en el que supone Bulnes que el Sr. Juárez disponía de todas las rentas federales y el país estaba pacificado, la reacción, por el contrario tomó un impulso poderoso.

Butrón atacó á Toluca, donde fué rechazado, pero se unió con las fuerzas de Lamadrid y tomó á Cuernavaca.

Márquez apareció en Arroyozarco, allí se unió con Zuloaga y Mejía y con tres mil hombres, marcharon dichos jefes sobre Pachuca y la ocuparon, el 19 de Octubre.

Es verdad que el General Santiago Tapia derrotó á Márquez entre Pachuca y Real del Monte; pero los caudillos reaccionarios huyeron desde el principio de la acción y la fuerza se fraccionó en gavillas que invadieron el interior y el Estado de Puebla, volviendo á unirse después á Márquez.

Terminaré tan larga y fastidiosa relación haciendo notar que al firmarse la liga tripartita del 31 de Octubre de 1861, la reacción armada invadía el Valle y el Estado de México,

por el Sur hasta Iguala, parte de Tlaxcala y Puebla, la Sierra y todo el Estado de Querétaro, menos la capital, casi en toda su extensión Michoacán, Guanajuato y San Luis, y de la Sierra de Alica, Lozada y Rivas lanzaban sus hordas de indios salvajes hasta Zacatecas y Jalisco, invadido por Tovar, acampado en Mascota.

¿Basta esta narración para convencer al Sr. Bulnes de que el Gobierno del Sr. Juárez, desde su ingreso á la Capital hasta la llegada á Veracruz de las fuerzas aliadas, no tuvo un día de paz, que le permitiera organizar su administración y prepararse para la guerra extranjera?

Dice el Sr. Bulnes en el párrafo de su libro que inserté antes:—" Toda la República obedecía *al* régimen constitucional."

Yo hubiera dicho *el*. . . pero no importa, es el estilo peculiar al Sr. Bulnes.

Si el Sr. Bulnes fuera lo que presume ser, un crítico profundo y un buen sociólogo, con solo fijarse en lo que él mismo confiesa, que toda la República obedecía el régimen constitucional, se habría abstenido de reprochar al Sr. Juárez que no era organizador.

Porque el Sr. Bulnes, en todo su libro con pretensiones de histórico, no presenta más que al Sr. Juárez como responsable de los desastres que sufrió la República, primero con el triunfo del plan de Tacubaya, y después con la intervención francesa.

Para Bulnes no había Ministros responsables, como lo exige la Constitución, no había Congreso que era á quien le correspondía arbitrar recursos para la guerra, no había Generales más ó menos hábiles que respondieran del buen éxito de la guerra.

Para Bulnes, á Juárez tocaba, con un puntapié, acabar con toda las fuerzas reaccionarias que ocupaban el país, con una plumada desbaratar los planes é intrigas de los diplomáticos, con una nota quitar de la cabeza del Gobierno de España sus sueños de conquista, con un despacho confidencial comprar á Morny, con un decreto hacer brotar millones en

la Tesorería y con otro levantar un ejército como el de Jerjes que echara al mar al ejército francés.

En algunos capítulos de su libro el Sr. Bulnes, en sus censuras de los actos de Juárez, no aparece demasiado severo, sino demasiado ridículo.

Ni en los primeros ni en los últimos meses de 1861 tuvo el Sr. Juárez plena libertad de acción para organizar el tesoro, la administración y el ejército.

Abundan hoy en la prensa, en la instrucción pública, en todas partes, las reputaciones usurpadas; pero ninguna tan fenomenal como la de Bulnes, que no es historiador, ni crítico, ni nada.

Ignora completamente la historia contemporánea de México; si la supiera no desbarraría de la manera tan lamentable como se ve en su libro.

Sabría que en 1861 hubo un Congreso y que éste es el verdaderamente responsable de los males que entonces agobiaron á la Nación, dejando á ésta desarmada frente á la invasión extranjera.

Ese Congreso abrió sus sesiones el 9 de Mayo de 1861, cesando desde este momento las facultades discrecionales de que había usado el Ejecutivo.

Este quedaba encerrado en el círculo de sus atribuciones constitucionales, y al Congreso tocaba llevar á cabo la reorganización del país.

Pero desde las primeras sesiones se vió que el Poder Legislativo no estaba á la altura de su misión, porque no había en su seno una mayoría bien disciplinada y regida por un plan político enérgico, liberal y de combate.

Tan marcada era la discordancia de ideas en el seno de la Cámara, que mientras un grupo de diputados pedía que se exigiese la responsabilidad en que habían incurrido los cómplices en el Golpe de Estado y en los que funcionaron en el gobierno de la reacción, otros diputados presentaban un proyecto de amnistía absoluta que amparaba á todos los bandidos que se habían levantado en armas, siempre que se sometiesen dentro de los treinta días transcurridos después de la publicación de la ley.

La inacción del Congreso era completa, y nada hacía, ni intentaba hacer que remediara el malestar público.

Un hábil publicista, D. Francisco Zarco, describía el carácter del Congreso de esta manera:

« La lluvia de proposiciones é iniciativas que expresan « sólo opiniones aisladas, están muy lejos de expresar el plan « político de un partido organizado, que tiene estudiadas á « un tiempo, en todos sus enlaces, las cuestiones políticas, « administrativas y económicas. La petición de informes al « Ejecutivo sobre puntos de un orden secundario no revela « en lo general sino simple curiosidad, y no expresa el de- « seo de introducir grandes mejoras ó beneficiosas innova- « ciones. »

¿Qué tocaba, pues, que hacer al Ejecutivo limitado al uso de sus facultades legales?

El Sr. Bulnes, sin embargo, olvida que había un Congreso, que había Estados soberanos, y que el Sr. Juárez gobernaba sometiéndose al régimen constitucional.

Pero es el sistema de Bulnes; olvida lo poco que sabe y lo que no sabe lo inventa: su único empeño es agobiar al Sr. Juárez, echando sobre él los errores ó faltas que cometieron la Cámara, los Generales y los Ministros.

En la página 101 de su libro dice Bulnes: « Juárez dejaba « obrar á la Cámara jacobina omnipotente, dejaba que le im- « pusiera Ministros y que estos hicieran lo que les convenía. »

Es verdad; el Sr. Juárez hacia todo eso porque era un Presidente honrado que cumplía estrictamente con su deber.

Deber de Juárez era respetar la independencia del Poder Legislativo, y lo respetaba cumpliendo con su deber. Era un verdadero demócrata y un funcionario integérrimo que había protestado guardar y hacer guardar la Constitución que proclama la independencia de los poderes, y Juárez era el guardián de la suprema ley de la Nación.

Sería ó no aquella Cámara jacobina; me inclino á creerlo puesto que sabía mantener su dignidad; lo que sí aseguro al Sr. Bulnes es que no habían entrado al Congreso *les pourris de Barras*; si Bulnes sabe historia ya comprenderá lo que digo.

También es cierto que el Sr. Juárez dejaba obrar á sus Ministros, según las opiniones de éstos. Era porque el Sr. Juárez sabía que no él sino los Ministros eran los responsables de los actos del Ejecutivo; y no puede haber responsabilidad donde no hay libertad de acción.

Y los Ministros del Sr. Juárez tenían esa libertad, porque no eran firmones, eran Ministros.

Para concluir con esta parte del libro de Bulnes reasumiré lo que he dicho antes.

Según Bulnes, el Sr. Juárez, en Octubre de 1861, tenía libres todas las aduanas marítimas, recibía de los Estados la cuarta federal, contaba con las rentas del Distrito y conservaba bienes del clero estimados en una suma considerable.

Todo esto no pasa de ser uno de los delirios que con tanta frecuencia padece Bulnes.

Ya antes había yo indicado las dificultades con que tropezó el Sr. Juárez para organizar la administración pública al tornar á México.

Pero como el Sr. Bulnes repite sin cesar las mismas acusaciones, me veo obligado á refutar más extensamente su anterior afirmación.

No en Octubre de 1861, sino desde los primeros meses de ese año la situación financiera del Gobierno del Sr. Juárez era desesperada.

Los servicios administrativos estaban mal pagados y la campaña contra la reacción no era tan activa como se necesitaba por falta de recursos.

La prensa de oposición era ya tan violenta y exigente que el Ministro de Hacienda con una franqueza llena de honradez, como que era jacobina, publicó una circular en la que presentaba en toda su desnudez la situación del Tesoro público.

De esas aduanas que Bulnes asegura, con tanta ignorancia como audacia, que estaban libres, dice el Ministro, mejor enterado sin duda, lo siguiente:

“ La aduana de Veracruz tenía comprometido un ochenta “ y cinco por ciento de sus rendimientos para pagos al extran- “ jero, y el quince por ciento restante se lo disputaban órde- “ nes de pronto pago por un millon de pesos. Las Aduanas “ de Tampico y Matamoros, con iguales ó mayores graváme- “ nes, tenían más escasos productos, y proporcionalmente “ más deudas. Las aduanas del Pacífico reportaban obliga-

" ciones que consumían la totalidad de sus rentas. Esto es, " sin embargo, lo que constituye el primer elemento de la Fe- " deración. Excusado es hablar de los productos del papel " sellado, del correo, etc., absorbidos por los Estados por las " exigencias de la guerra. "

Como más crédito merece el informe del Ministro de Ha- cienda que el fantástico dicho de Bulnes, queda probado que este Sr. dijo un enorme disparate al asegurar que el Sr. Juárez tenía libres los productos de las Aduanas, y disponía de la cuarta federal que soñó el Sr. Bulnes.

Un Ministro tiene mayor interés político en ocultar una crisis financiera que en confesarla; me atengo á su dicho.

Dice Bulnes que el Sr. Juárez conservaba bienes del clero estimados en una suma considerable.

También expresé ya á qué se habían reducido en 1861 los bienes del clero; más la insistencia del Sr. Bulnes en presentar esos bienes como una inmensa riqueza, me obliga á reproducir, de la citada circular del Ministro de Hacienda, la parte correspondiente, que es como sigue:

" Quedaban los bienes del clero; pero un conjunto de cir- " cunstancias deplorables habían esterelizado los efectos de " leyes que prometían pingües entradas al Tesoro.

" Creadas y modificadas por el Sr. Lerdo, adicionadas " por sus sucesores, depósito de mil esperanzas y de mil in- " tereses en sus contradicciones, el reglamento se esperaba " como el halago de esas diferentes ambiciones, cuyas raíces " venían entrañando la revolución.

" En México, el gobierno reaccionario y el clero habían " celebrado contratos onerosísimos, verificado ventas de fin- " cas, destrozando los primitivos títulos de la reforma y con- " sumando la más desastrosa bancarrota.

" Desde el principio se quizo que el Gobierno constitu- " cional legalizara aquellos quebrantos, que el derecho cons- " titucional cubriera estas especulaciones; y á la sombra de " tales pretensiones, en que se ha querido que se descubra " un amago para el gobierno y un peligro para la nacionali- " dad, no han faltado mexicanos que hayan engrosado con " sus intereses, con su influencia y con sus rencores todo el " peso de esos conflictos para la nación entera.

" Por otra parte, las concesiones hechas en Veracruz á

" los denunciantes, consumaron muchos de esos negocios de " una manera irrevocable por cientos de miles de pesos; de " suerte que, sin tener percepciones el tesoro, ha reportado " el Ministro el odio de disposiciones que ni dictó, ni estaba " en su posibilidad desconocer.

" En pie la revolución, más y más elevado el presupues- " to militar por la presencia de tropas que vinieron de toda " la República y sin otro recurso que la desamortización, se " trató de aprovechar cuanto se presentaba para acudir á ne- " cesidades tan indeclinables y se admitieron redenciones de " bienes de los Estados, como los Estados lo habían hecho de " intereses correspondientes al Gobierno. "

No puedo insertar el resto de este documento demasiado extenso; sólo diré que, después de enumerar el Ministro las causas de la bancarrota, señalaba un déficit mensual de CUATROCIENTOS MIL PESOS.

Y esta crisis por razón natural cada vez crecía más con la disminución de los ingresos y el aumento de los gastos por la exacerbación de la guerra civil.

He aquí demostrado, de una manera contundente, que en el último tercio de 1861, lo mismo que en los anteriores, el gobierno luchaba con obstáculos insuperables para organi- zar la administración y levantar cuerpos de ejército:

Ni había dinero en la Tesorería ni de donde sacarlo, porque en cuatro años de continua y ruda guerra civil se ha- bían agotado las fuentes de la riqueza pública.

Ni el Sr. Juárez tenía más facultades que las constitucio- nales y las que hasta 1862, al entrar al Ministerio el Sr. Do- blado, le dió el Congreso de la Unión.

Ni estaba en paz la República, como en su ignorancia afirma el Sr. Bulnes.

Perfectamente inútil me parece combatir el resto del ca- pítulo I de la segunda parte del libro del Sr. Bulnes, puesto que queda ya refutado lo principal de él.

Para Bulnes, de todos los desastres que sufrió la República desde 1858, es responsable el Sr. Juárez.

Y desconociendo torpe ó maliciosamente las gravísimas situaciones por las que cruzó el Sr. Juárez, exige del Presidente lo absurdo, lo imposiblelo ridículo, como todos los planes políticos y militares de Bulnes.

Yo demostraré esto último; pero antes debo consignar unos hechos gravísimos, acaecidos en 1861, que revelan cuán terrible y peligroso fué para la Patria ese período histórico, y que ese peligro lo afrontó y nulificó con su energía y su prudencia el Sr. Juárez.

Cuando el Presidente intentaba reorganizar la administración, ejecutar las leyes de Reforma y pacificar el país, se levantó frente á él enervando sus actos, provocando crisis en su gabinete, anulando al poder legislativo y perturbando á la opinión pública un competidor formidable, el General González Ortega revestido de una gran popularidad.

Hoy que no sabemos ya lo que son los regeneradores vientos de fronda, y que sólo respiramos el dulce vapor del cloroformo que mantiene la paz, no se concibe la exaltación política que en 1861 había en todo el país, especialmente en la Capital de la República.

Los crímenes, las depredaciones cometidas por los gobiernos católicos de Zuloaga y Miramón dejaron un reguero de rencores políticos que, al triunfar la República, reclamaban más que venganza, justicia.

La prensa liberal pedía el juicio y castigo de los grandes criminales de la reacción que escondidos disfrutaban plena impunidad y conspiraban contra la república.

Se establecieron muchos clubs, uno entre ellos se llamó *Comité de salud pública* que por desgracia no tuvo de revolucionario y terrible más que el nombre.

En esos clubs se consagró la justa popularidad de González Ortega, en quien veían el forzoso y futuro Presidente de la República.

González Ortega era Ministro de la Guerra á la vez que los clubs y la prensa clamaban por un cambio de política en el Ejecutivo; entonces aquel General creyó que había llegado el momento de presentarse como el hombre que, acatan-

do la opinión pública, estaba llamado á ser el jefe del partido liberal radical.

Y con este motivo presentó al Presidente el 6 de Abril (1861) su renuncia de la Secretaría de Guerra, en cuya nota se leían estas frases:

"Habiéndose explicado de una manera clara y terminante la opinión pública en contra del gabinete, ya por medio de la prensa, ya por el de los círculos políticos, manifesté á S. E. el Presidente, en junta de Ministros, la necesidad que había, para salvar la situación, de retirar el actual gabinete; mas como S. E. no ha tenido á bien obsequiar esta indicación, no obstante los largos y razonados debates en la misma junta de Ministros, me veo precisado á hacer dimisión de la Cartera de Guerra que S. E. tuvo á bien encargarme."

Enérgica fué la respuesta de Juárez aceptando la renuncia, y previuiendo á González Ortega que esperara órdenes del Supremo Gobierno para seguir ó no al frente de la división de Zacatecas, según lo exigieran las necesidades del servicio.

También tuvo un gran partido el General González Ortega en el Congreso que lo había nombrado Presidente de la Suprema Corte, es decir, Vicepresidente de la República.

Apenas había abierto el Congreso un período de sesiones extraordinarias, el 30 de Agosto, cuando apareció, el 7 de Septiembre siguiente una representación firmada por cincuenta y un diputados, dirigida á Juárez y pidiéndole que se separase del puesto que ocupaba ya como Presidente constitucional de la República, para que entrase á sustituirlo el General González Ortega.

Tan grave incidente que revela una anarquía latente bajo fórmulas legales y que hacía imposible todo gobierno regular y organizador, aquel *cuartelazo parlamentario* pasó desapercibido ante la miopía intelectual del Sr. Bulnes.

A haber conocido ese hecho histórico Bulnes, hubiera tenido otro cargo más que dirigir contra el Sr. Juárez, el de no haber entregado humildemente la Presidencia á González Ortega.

Y á la vez el Sr. Bulnes hubiera vomitado rayos y centellas contra los cincuenta y cuatro diputados que, contrariando la representación de los cincuenta y uno, pedían la continuación del Sr. Juárez en el poder.

Pero tal vez hubiera guardado silencio el Sr. Bulnes al ver entre los diputados que opinaban por la permanencia del Sr. Juárez, firmas tan respetables como las de *Porfirio Díaz, Ignacio Mariscal y Herrera y Cairo.*

Por el contrario, entre los signatarios de la representación de los cincuenta y uno se ven algunos nombres de personas que firmaron después el decreto de 3 de Octubre.

¿Cuál de las dos representaciones hubiera firmado el Sr. Bulnes?

El Sr. Bulnes, en su carácter de gran táctico, pretende que el Sr. Juárez, en 1861, debió, porque pudo hacerlo, ser tan organizador como Santa-Anna en 1846 y 1847, y como Miramón en 1860.

¡Pues admirables ejemplos que imitar presenta el Sr. Bulnes!

Santa-Anna, dueño de todo el país, y sin una guerra intestina que dominar, levantaba un ejército primorosamente vestido, pero que se dejó batir en todas las acciones que tuvo con los americanos.

Había soldados valientes, pero sin instrucción y sin disciplina; lo heroico de la defensa en la invasión americana se debió á las guardias nacionales.

Santa-Anna, á quien Bulnes aplaude como organizador, presentó en Cerro Gordo más de 9,000 hombres y cuarenta piezas de artillería.

Juárez, según Bulnes, sólo pudo presentar á Lorencez 6,000 *hombres escasos*, en Puebla.

Pues admírese el Sr. Bulnes; yo que nada tengo de ingeniero militar, ni de sabio como Su Señoría, prefiero los *seis mil* hombres escasos de Juárez que dieron á la historia patria la gloriosa fecha del 5 de Mayo en Puebla, á los *nueve mil* derrotados vergonzosamente en Cerro Gordo.

Dice Bulnes que Miramón, derrotado en Silao, sin contar con recurso alguno levantó en México 15,000 hombres, dió 6,000 á Márquez y presentó la batalla de Calpulalpam.

¡Qué talento militar el del Sr. Bulnes! ¿Y para qué servían al Sr. Juárez, durante la invasión francesa, los 15,000 hom-

bres de Miramón, de los cuales unos fueron destrozados, en tres horas, en Calpulalpam, y el resto sucumbió en la campaña de Jalisco?

Supone Bulnes que el Sr. Juárez pudo organizar para defender á Puebla 40,000 hombres; vista la verdadera situación de la República que he descrito ya, ese milagro era imposible; sólo Bulnes, Ministro de la Guerra en 1861, podía haberlo realizado.

Termina el Sr. Bulnes de acusar al Sr. Juárez y sigue contra Lorencez, calificándolo de un mal militar y un pésimo táctico.

Y para probar que el ataque de los franceses á Puebla fracasó por impericia del jefe, derrama el Sr. Bulnes una gran erudición militar tan inútil como empalagosa.

Es todo lo que saben ya cuantos han leído las muchas obras francesas que se han publicado sobre la intervención en México.

Mas como no nos importa Lorencez, dejémoslo en las garras de Bulnes, á quien me permito dar el siguiente consejo:

Dice Bulnes: « El General francés Félix Donay escribía « desde Orizaba á su hermano Abel, también General, el 8 de « Julio de 1862:

« Verdaderamente la presencia del Conde de Lorencez á la cabeza de un « ejército es una mistificación bien cruel para tal ejército; Lorencez es de una « impericia incalificable y la indignación es unánime y profunda. Se debería « enviarlo, no ante un Consejo de Guerra, sino ante un Consejo de Salud. Su « conducta en Puebla y la de su ilustre V * * *, su jefe de Estado Mayor, son « objeto de las más vivas acusaciones. El grito general es ¡ Dios proteja á la « Francia y nos libre de las gentes que lanzan columnas con grandes miras ! »

Sepa el Sr. Bulnes que Donay era el eterno descontento, el díscolo, el enemigo de todos sus jefes, porque siempre ambicionó ser el General en jefe del ejército francés.

Sus cartas á su hermano Abel han pasado á la historia, y en ella abundan las acusaciones contra Forey y especialmente contra Bazaine.

Todos los Generales franceses, según Donay, eran torpes, cobardes y aun concusionarios..... menos en él.

En suma, era el Bulnes del ejército intervencionista.

Por lo mismo el Sr. Bulnes debe desconfiar de tan apasionado testimonio.

CAPITULO II

JUAREZ Y LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE

Mucho tiempo pierde lastimosamente el Sr. Bulnes en demostrar á sus lectores lo que éstos ya sabían, que el Gobierno americano, empeñado en la guerra separatista, se negó á prestar auxilio alguno al Gobierno republicano de México, por temor de empeñarse en una guerra con Francia.

Y yo no seguiría al Sr. Bulnes en ese sendero tan trillado, si no tuviera que impugnar algunas de las afirmaciones que en el Capítulo respectivo hace el autor sobre la actitud que debió asumir el Sr. Juárez ante el egoísmo del Gobierno americano.

Comienza el Sr. Bulnes preguntando: «¿Debía Juárez esperar el primer semestre de 1862 algún auxilio de los Estados Unidos?»

Y para probar que los Estados Unidos, mientras estuviesen empeñados en la guerra de secesión en nada ayudarían al Sr. Juárez, Bulnes ensarta una larga serie de notas de D. Matías Romero dirigidas á nuestro Ministro de Relaciones, en las que nuestro representante en Washington da parte día por día y hora por hora de cuanto llegaba á sus oídos referente á la cuestión mexicana.

Yo jamás condenaré el ardiente patriotismo del Sr. Romero que tan indiscutibles servicios prestó á la Patria; pero admirando su inconmensurable actividad no por eso daré importancia á todas sus notas diplomáticas, pues muchas de ellas no tienen significación alguna.

El Sr. Romero de todo daba parte á su gobierno, de lo que platicaba con un Senador, lo que se decía en un banquete y, sobre todo, de los prejuicios que formaba de la política

americana y de los pronósticos que hacía sobre el fin de la guerra de secesión.

De aquí resulta que muchos de los documentos que tomó Bulnes de la *Correspondencia de la Legación en Washington* no tienen valor alguno histórico.

Que el Gobierno americano se preocupó demasiado con la preponderancia que tomaban los separatistas del Sur, es indudable y no se necesitan muchos comprobantes para demostrarlo.

A mí me admira ver á Mr. Seward, tan altivo en 1866 tronando el látigo yankee sobre las espaldas de Napoleón III, para echarlo fuera de México, después de haberlo visto tan pacato en 1861 temblando ante la idea de que los esclavistas del Sur contrajeran alianzas con Francia, con España y hasta con México.

En Abril de 1861, al estallar la guerra separatista, Mr. Seward dirigió una nota al Ministro americano en México, en la que se revela el temor que abrigaba el gabinete de Washington de que se reconociesen como beligerantes á los Estados Confederados.

De esa nota, que sin duda no conoce el Sr. Bulnes, sólo tomo los párrafos más importantes, por ser demasiado extensa.

.....“ Pero el triunfo del gobierno de los Estados Unidos puede depender en una pequeña parte de la acción del gobierno y del pueblo mexicanos. El Presidente mexicano no puede dejar de ver que lejos de aprovecharle á México la destrucción ó la debilidad de la autoridad federal no puede sino padecer y estar expuesto á terribles peligros. Por otra parte, la continuación de la anarquía en México debe ser necesariamente un atractivo para los que conspiran contra la Unión, y estimularles á buscar el poder y el engrandecimiento, haciendo conquistas en México y en otros territorios de la América Española.

.....“ Probablemente encontrará Ud. en México agentes de esa llamada Confederación preparando alguna nueva revolución: Ud. le asegurará al gobierno de México que el Presidente no ha tenido jamás ni podrá tener nunca simpatía alguna por semejantes proyectos, cualesquiera que sean sus autores y su naturaleza. Conociendo las opiniones del Presidente y del pueblo mexicanos, no puede creer el Presidente de los Estados Unidos que los ciudadanos rebeldes de nuestro país que intentan desmembrar la Unión, esperen atraer á México á que les ayude reconociendo la independencia que han pro-